



ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 12:05 horas, del 8 de abril del 2022, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto, en la Sala Legisladoras con la modalidad de acceso remoto o virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV.- Análisis, discusión, y en su caso aprobación, del sentido del proyecto de Dictamen del siguiente asunto:
 - A) Iniciativa identificada con el número 887 con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción II, del artículo 74 Bis, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, con el propósito de que, en el Buzón Legislativo Ciudadano, se puedan recibir opiniones en torno a las iniciativas en materia fiscal y presupuestaria.
- VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria Marisela Terrazas Muñoz, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:



**Diputada Ilse América García Soto
Diputada Marisela Terrazas Muñoz
Diputado José Alfredo Chávez Madrid**

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 8 de abril del año 2022, en la modalidad de acceso remoto o virtual, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como de los Grupos Parlamentarios y representantes de los Partidos que conforman la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso.

II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Secretaria ponga a consideración el acta de la reunión anterior y la someta en su caso, a votación para su aprobación.

Siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

**Diputada Ilse América García Soto
Diputada Marisela Terrazas Muñoz
Diputado José Alfredo Chávez Madrid**

IV.- Respecto del contenido del cuarto punto, la Diputada Presidenta, solicita a la Secretaría Técnica, presenté a los Diputados integrantes de la Comisión, el análisis del asunto contenido en la orden del día.

Atendiendo las indicaciones de la Diputada Presidenta de la Comisión, el Lic. Luis Raúl Arras Secretario Técnico, hace la Exposición correspondiente de la Iniciativa 887 con carácter de decreto la cual pretende reformar el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias a fin de ampliar a favor de las personas la figura de parlamento abierto, para que las personas puedan opinar sobre las iniciativas de cualquier materia, tanto fiscal como presupuestaria mismas que en un principio no estaban incluidas en el buzón ciudadano para su consulta u



opinión

Una vez analizada y discutida la iniciativa en comento, la Diputada Presidenta propone se voten para determinar el sentido del proyecto del dictamen, por lo que solicita a la Diputada Secretaria tome la votación correspondiente e informe a la Presidencia.

Atendiendo lo anterior la Secretaria somete a votación el proyecto de dictamen de asunto 887, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Diputada Ilse América García Soto
Diputada Marisela Terrazas Muñoz.
Diputado José Alfredo Chávez Madrid.

VI.- En el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta, pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **12:15** horas, se da por concluida la reunión.

DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO
PRESIDENTA

Marisela Terrazas M.

DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ
SECRETARIA